

REACCIÓN. EL MANDATARIO ASEGURA QUE NO HAY CRISIS EN EL PAÍS

JOH: “Esperemos que la elección sea transparente”

NUEVA CORTE

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. “Yo quiero hacer un llamado a los diputados de las diferentes bancadas del Congreso Nacional, quiero pedirles en nombre de Honduras que logren los consensos necesarios para elegir la Corte Suprema de Justicia”, solicitó el presidente Juan Orlando Hernández al referirse a la elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia.

El lunes anterior el Congreso Nacional no logró la mayoría calificada para elegir la nómina de 15 candidatos a magistrados de la Corte y ahora se hará de forma secreta.

“Lo que ocurre hoy en día es que la Corte que se eligió hace siete años continúa mientras se elija la nueva Corte, pero no existe la crisis que se pretendía generar por algunos sectores”, refirió. Según Hernández, “para la actual Corte como que los tiene un poco, los pone lento en su accionar, aunque ellos están siempre en sus cargos”. El presidente calificó la elección de la Corte como una situación inédita. “Por primera vez en la historia de una Junta Nominadora se ha hecho un nivel de investigación de cada uno de los candidatos, pasaron por una cantidad de filtros que nunca habían pasado”, dijo.

“O sea que esos 45 ciudadanos que mandaron al Congreso Nacional llevan un gran endoso de una gran cantidad de sectores”, agregó el mandatario.

El gobernante dijo que el hecho que hayan alcanzado 82 votos les da un piso de confianza muy importante. “Ahora esperemos que la elección que debe ser transparente, secreta e individual se vaya eligiendo poco a poco o de una sola vez los 45”.

Mandato. Por su parte el asesor presidencial y secretario del gabinete de Gobierno, Ebal Díaz, recordó a los diputados que elegir la nueva

ESTABILIDAD. El presidente Juan Orlando Hernández aseguró que hay tranquilidad en el país.



Corte es un mandato constitucional.

“La Corte Suprema es una responsabilidad que cae y pesa exclusivamente en el Congreso Nacional, tener una nueva Corte Suprema de Justicia es un mandato constitucional”, manifestó. Dijo que “afortunadamente” la Ley Orgánica del Poder Legislativo da una salida “que permite hoy que el país no estuviera en crisis”.

“Pero algunos le apostaron a que hoy estuviéramos en crisis, a que hoy Honduras fuera noticia internacional de que estábamos en otro estadio similar al de 2009, afortunadamente no ha sido así”, comentó.

Dijo que espera que los legisladores puedan llegar a un consenso y elegir de esa nómina de 45 aspirantes a los mejores 15 notarios que ocuparán los más altos cargos del Poder Judicial.

Ayer, el Congreso Nacional definió las reglas para desarrollar el proceso de votación, que no necesariamente tendrá que ser secreta, según el instructivo aprobado.

Se determinó que los diputados podrán mostrar el voto que plasmarán en una papeleta a favor de 15 de los 45 notarios.

La votación se hará hoy a partir de las 10:00 am.

“No hemos tratado de meter nombres”: Nealon

El diplomático dijo que la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia es un proceso hondureño.

TEGUCIGALPA. El embajador de Estados Unidos en Honduras, James Nealon, reaccionó ayer ante los comentarios que aseguran que el país norteamericano ha brindado nombres para que se elija a los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

“En cuanto a la elección de los magistrados de la Corte Suprema es un proceso hondureño que está siguiendo de cerca todo mundo, la junta nominadora nos pidió información y se la brindamos como apoyo en este proceso democrático, pero han



DIPLOMÁTICO. James Nealon, embajador de Estados Unidos

salido algunos comentarios que hemos tratado de meter nombres, que hemos avalado listas y eso no es cierto, no estamos aquí para meter nombres en un proceso hondureño eso es tarea de ustedes. No hemos dado luz verde ni de ningún color”, aseguró el diplomático.

Para saberlo

El presidente Juan Orlando Hernández dijo a los diputados: “Pidan a Dios que los ilumine, platiquen con el pueblo hondureño y dejen a un lado los intereses particulares; piensen en los grandes intereses de Honduras”.

47,000

millones de lempiras
Contempla el Gobierno para la construcción de carreteras, aeropuertos y reparación de calles, entre otras obras.